Versión vigente No. 03
19 de Febrero de 2014
Comunicado de Medios número 453 Sólo Informativo

CRECE 12 POR CIENTO RECAUDACIÓN POR IMPUESTO PREDIAL

- **Tiene Metepec crecimiento sostenido por recaudación de predial**
- **Supera Metepec lo alcanzado en el primer semestre de 2013**

Metepec, Estado de México, 28 de julio de 2014. La política de acercamiento con usuarios y la permanente campaña para apoyar a los habitantes del municipio con planes de pago ha dado como resultado un incremento del 12 por ciento en la recaudación del impuesto predial.

Al cierre del primer semestre de 2014, la Tesorería municipal reporta una recaudación de 188 millones de pesos por dicho concepto, 21 millones más que en el mismo periodo del 2013, informo Alfonso Gómez Domínguez, titular de la dependencia.

“En esta administración buscamos fortalecer la cercanía con los contribuyentes, para los casos de rezago, ha sido fundamental el contacto con ellos porque así conocemos cuál es su situación económica y a partir de eso diseñamos planes de pago para que se pongan al corriente con el impuesto predial”, afirmó el tesorero municipal.

Agregó que, en lo que va del año, la Tesorería de Metepec ha aplicado bonificaciones por un monto de 40 millones de pesos, descuentos que impactan en la economía de las familias del municipio y que se dan con los planes de pago que promueve la dependencia.

Gómez Domínguez, detalló que desde que comenzó el 2014, la Tesorería registró una respuesta mayor de los contribuyentes pues tan sólo en la primera quincena de enero, el Ayuntamiento captó 30 por ciento más recursos que en el mismo periodo del 2013.

“Tan solo en los primeros 15 días de enero de este año recaudamos 23 millones de pesos, cuando en el 2013, en ese periodo captamos solo 16 millones. Este crecimiento en la recaudación se ha presentado mes con mes, de manera sostenida. No es una casualidad, ello refleja la confianza de nuestros vecinos y vecinas y la transparencia y eficiencia del gobierno que encabeza Carolina Monroy del Mazo”, afirmó el funcionario.

El pago puede realizarse en las agencias fiscales del Fraccionamiento El Castaño, Infonavit San Francisco, Luisa Isabel Campos, San Jerónimo Chicahualco y en la oficina central de la calle Morelos número 227, en Metepec, o bien en los bancos Santander, Banamex, BBVA Bancomer y Scotiabank, y con tarjeta de crédito a seis meses sin intereses.